



# UNIVERSIDAD DE CUENCA

Facultad de Psicología

Carrera de Psicología Clínica

Estrategias de Regulación Emocional Cognitiva en mujeres víctimas de violencia de género en el Centro de Apoyo a la Mujer y la familia “Las Marías” de Paute-Azuay-Ecuador, Periodo 2021

Trabajo de titulación previo a la obtención del título como Psicólogo Clínico

**Autores:**

Jessica Alejandra Espinoza Lituma

CI: 0105184048

**Correo electrónico:** [j.espinozalituma@gmail.com](mailto:j.espinozalituma@gmail.com)

Katherine Nicole Trelles Ludeña

CI: 0107345829

**Correo electrónico:** [katherine.trelles9@gmail.com](mailto:katherine.trelles9@gmail.com)

**Director:**

Mgst. Felipe Edmundo Webster Cordero

CI: 0102605656

Cuenca- Ecuador

05 de octubre de 2021



## **Resumen:**

La regulación emocional a través de la cognición está fuertemente vinculada al desarrollo humano, permitiendo la adaptación y el afrontamiento de las diversas situaciones en el porvenir humano; sin embargo, la violencia y su exposición puede generar varios desajustes en cuanto a la respuesta que el ser violentado genera frente a la situación traumática. El objetivo general de la presente investigación fue describir el uso de las estrategias de regulación emocional cognitiva según variables sociodemográficas en mujeres víctimas de violencia en el Centro de Apoyo a la Mujer y la Familia “Las Marías” de Paute-Azuay-Ecuador en el período 2020 - 2021. El estudio siguió un enfoque de carácter cuantitativo, de diseño no experimental con corte transversal, y con un alcance exploratorio-descriptivo. Se contó con la participación de 61 mujeres adultas tempranas de entre 20 y 40 años, usuarias del centro “Las Marías”. Los instrumentos empleados en la presente investigación corresponden al CERQ (Cuestionario de Regulación Emocional Cognitiva, Garnesfski, 2001), para evaluar las estrategias de regulación emocional cognitiva y una ficha sociodemográfica para identificar variables de interés para el estudio. Los resultados indicaron que las estrategias con mayor frecuencia de uso, corresponden a las estrategias de: Catastrofización, Culpar a otros y Focalización positiva en mujeres víctimas de violencia, mismas estrategias de regulación emocional cognitiva prevalentes entre las distintas características sociodemográficas. Estos hallazgos encontrados pueden contribuir al desarrollo de futuras investigaciones en el campo de la violencia de género, por otro lado, aportar en el diagnóstico e intervención dentro de centros que están especializados en el manejo de la violencia en contra de la mujer.

**Palabras clave:** Regulación emocional. Estrategias cognitivas. Violencia de género. Mujeres víctimas.



**Abstract:**

Emotional regulation through cognition is strongly related to human development, allowing adaptation and coping with diverse situations in the human future; however, violence and the exposure to it, can generate various imbalances in the response that the violated being generates in the face of the traumatic situation. The general objective of this research was to describe the use of cognitive emotional regulation strategies according to sociodemographic variables in women victims of violence at the Women's and Family Support Center "Las Marías" on Paute-Azuay-Ecuador in the period 2020 - 2021. The study followed a quantitative approach, with a non-experimental cross-sectional design, and an exploratory-descriptive scope. It counted with the participation of 61 early adult women between 20 and 40 years old, users of the "Las Marías" center. The instruments used in this research correspond to the CERQ (Cognitive Emotional Regulation Questionnaire, Garnesfski, 2001), to evaluate cognitive emotional regulation strategies and a sociodemographic record to identify variables of interest for the study. The results indicated that the strategies with the highest frequency of use correspond to the strategies of Catastrophizing, Blaming others and Positive targeting in women victims of violence, the same strategies of cognitive emotional regulation prevalent among the different sociodemographic characteristics. These findings may contribute to the development of future research in the field of gender violence; on the other hand, contribute to the diagnosis and intervention within centers that are specialized in violence against women.

**Keywords:** Emotional regulation. Cognitive strategies. Gender violence. Female victims.



## Índice de Contenidos

Portada.....	1
Resumen:.....	2
Abstract:.....	3
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	9
PROCESO METODOLÓGICO.....	18
Procedimiento del estudio	20
Procesamiento de los datos	20
Aspectos éticos	21
PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	22
Caracterización de la muestra	22
Estrategias de regulación emocional cognitiva con mayor frecuencia en mujeres víctimas de violencia	24
Estrategias de regulación emocional cognitiva con mayor frecuencia según variables sociodemográficas	25
CONCLUSIONES .....	33
RECOMENDACIONES .....	35
REFERENCIAS CITADAS.....	37
ANEXOS.....	41

## Índice de Tablas

Tabla 1 <i>Estrategias de regulación emocional cognitiva</i> .....	14
Tabla 2 <i>Baremos del CERQ</i> .....	20
Tabla 3 <i>Variables sociodemográficas</i> .....	23
Tabla 4 <i>Tipos de violencia experimentados por las participantes</i> .....	24
Tabla 5 <i>Uso de las estrategias de regulación emocional cognitiva en la muestra de la población</i> .	25
Tabla 6 <i>Uso de las Estrategias de regulación emocional cognitiva según edades</i> .....	26
Tabla 7 <i>Frecuencia de uso de las estrategias de regulación emocional cognitiva según el estado civil</i> .....	27
Tabla 8 <i>Frecuencia de uso de las estrategias de regulación emocional cognitiva, según la zona de residencia</i> .....	28
Tabla 9 <i>Frecuencia de uso de las estrategias de regulación emocional cognitiva, según la situación laboral</i> .....	29
Tabla 10 <i>Frecuencia de uso de las estrategias de regulación emocional cognitiva, según el nivel educativo</i> .....	30
Tabla 11 <i>Uso de estrategias de regulación emocional cognitiva según tipo de violencia vivido</i> .....	31
Tabla 12 <i>Frecuencia de uso de las estrategias de regulación emocional cognitiva según los tipos de violencia vividos</i> .....	32



## Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

---

Jessica Alejandra Espinoza Lituma en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación “Estrategias de Regulación Emocional Cognitiva en mujeres víctimas de violencia de género en el Centro de Apoyo a la Mujer y la familia “Las Marías” de Paute-Azuay-Ecuador, Periodo 2021”, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 05 de octubre de 2021

---

Jessica Alejandra Espinoza Lituma

C.I: 0105184048



## Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

---

Katherine Nicole Trelles Ludeña en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Estrategias de Regulación Emocional Cognitiva en mujeres víctimas de violencia de género en el Centro de Apoyo a la Mujer y la familia "Las Marías" de Paute-Azuay-Ecuador, Periodo 2021", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 05 de octubre de 2021



---

Katherine Nicole Trelles Ludeña

C.I: 0107345829



## Cláusula de Propiedad Intelectual

---

Jessica Alejandra Espinoza Lituma, autora del trabajo de titulación “Estrategias de Regulación Emocional Cognitiva en mujeres víctimas de violencia de género en el Centro de Apoyo a la Mujer y la familia “Las Marías” de Paute-Azuay-Ecuador, Periodo 2021”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 05 de octubre de 2021

---

Jessica Alejandra Espinoza Lituma

CI: 0105184048



## Cláusula de Propiedad Intelectual

---

Katherine Nicole Trelles Ludeña, autora del trabajo de titulación “Estrategias de Regulación Emocional Cognitiva en mujeres víctimas de violencia de género en el Centro de Apoyo a la Mujer y la familia “Las Marías” de Paute-Azuay-Ecuador, Periodo 2021”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 05 de octubre de 2021



---

Katherine Nicole Trelles Ludeña

C.I: 0107345829





## FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La violencia de género es un fenómeno de alcance mundial que trae consecuencias negativas en la calidad de vida y salud de las mujeres, generando cambios a nivel psicológico, lo que conduce a que las mujeres activen procesos basados en estrategias cognitivas y emocionales para enfrentar la situación de violencia. En el presente estudio se propone el entendimiento de la violencia de género a partir del ámbito sanitario y estadístico; mientras que, desde la perspectiva cognitiva conductual se aborda el uso de las estrategias de regulación emocional cognitiva, que involucra procesos que se activan frente a la entrada de información con carga emocional en mujeres víctimas de violencia. Por lo tanto, el presente estudio se centra en la identificación de las estrategias de regulación emocional cognitiva en mujeres víctimas de violencia de género y su descripción en relación a variables de carácter sociodemográfico; por lo que se parte de una revisión y descripción de términos, modelos y cifras relacionados al tema de violencia de género; además de la definición de conceptos relacionados con las estrategias de regulación emocional cognitiva, su diferenciación y evaluación, así como el apoyo de investigaciones en torno al tema.

La violencia de género es un problema estructural cuya definición más acertada es de La Organización de Naciones Unidas (ONU, 1995), que en su cuarto congreso mundial postuló:

Se refiere a todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada (p. 51).

El riesgo de la violencia de género es la limitación de las oportunidades de las mujeres; ya que, la violencia de género impide el disfrute de libertades fundamentales, derechos humanos y como resultado tiene el daño físico, sexual y psicológico de manera real o potencial. Entre los factores que son de interés en violencia de género son la situación social y económica de las víctimas, que pueden ser una causa o consecuencia de la situación violenta; tales actos producen miedo e inseguridad, impidiendo que las mujeres logren igualdad, desarrollo y paz (ONU, 1995). Se sitúa como uno de los fenómenos que requieren el apoyo de gobiernos e instituciones para frenar su reproducción e intervenir tanto en las causas como en las consecuencias.



La violencia que se ejerce sobre las mujeres se genera en varios ámbitos a lo largo de toda su vida (Frías, 2014). De acuerdo a esto, se describirán cuatro tipos de violencia presentes en las relaciones que involucran a las mujeres:

- La violencia física es la manera más visible de maltrato. Martínez (2016) describió, basado en diversos autores, los elementos que caracterizan la violencia física, como es el uso de la fuerza física con intencionalidad de producir en la víctima daño y así obligarla a realizar una acción en contra de su voluntad.
- Una de las formas de violencia que no se identifica con facilidad, es la denominada violencia psicológica; en México, dentro de la Ley de protección integral establecida en el año 2007, definen a esta forma de violencia como:

Cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica que puede consistir en: negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio (Gherardi, 2016, p. 22).

- La violencia sexual son acciones que incluyen el uso de amenazas, intimidaciones, chantajes, fuerza y coerción en contra de mujeres en donde realizan actos sexualizados y sexuales no deseados, que no se buscan y no se consienten (Castro, 2016). Esto incluye ser testigo frente a los actos de violencia sexual ejercida hacia otra persona.
- La violencia económica que se genera cuando un sujeto controla los recursos de otra persona en una situación de sumisión, por lo que, al controlar los recursos no existe acceso a ellos y limita su acceso al ámbito laboral (ONU Mujeres, 2012).

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020) una de cada tres mujeres ha sufrido violencia de género sexual o física en algún momento de su vida por parte de su pareja. Por otro lado, los tipos de violencia física, psicológica y sexual puntúan estadísticamente en 23,8 % en países del Caribe y 28,6 % en países de Latinoamérica (Hurtado y Frías, 2010). En Ecuador, para el año 2019, el índice de violencia fue de 64,6 %, esto incluye los cuatro tipos: física, psicológica, sexual y patrimonial, donde el mayor porcentaje de violencia es psicológica (Instituto de estadísticas y censos [INEC], 2019).



Específicamente en Azuay se realizó un estudio en el año 2011, en el cual se reportó que 68,8% de las mujeres han sido víctimas de violencia y en mayor medida siendo violencia psicológica (INEC, 2011).

Existen escasos datos de la caracterización de mujeres que son parte de centros asistenciales en caso de violencia dentro del Ecuador; siendo uno de los objetivos del presente estudio. En una investigación descriptiva en España se recopila las características sociodemográficas en centros de acogida desde 2006 a 2015; donde Fernández, Calvet y Orue (2017) categorizaron en base al nivel educativo alcanzado, situación laboral, principales agresores, procedencia y situación sentimental al momento que llegaron al centro de acogida; se resalta que el 21,10 % de las mujeres tenían estudios primarios, el 70,87 % no tenían una actividad laboral, el 58,8 % provienen de zonas externas y todas las mujeres reportaron que su agresor era su pareja o ex pareja.

Para abordar el tema de las estrategias de regulación emocional se parte de premisas básicas, una de ellas es la emoción, la cual es definida por Mestre y Guil (2012) como “una respuesta elicitada por un estímulo o situación temporalmente próximo y conocido, que puede tener connotaciones positivas o negativas, pero que siempre se encuentra vinculada a la adaptación ante situaciones que suponen una importante amenaza para el equilibrio del organismo” (p. 50). De este modo, las emociones pueden estar relacionadas con diversos factores, como puede ser el factor social, fisiológico, conductual y cognitivo.

Las emociones contienen un componente cognitivo, por lo que, otra premisa es la cognición, que se entiende como el proceso por el cual los seres humanos llegan a adquirir diferentes conocimientos sobre determinadas cosas, es decir, es la habilidad que adquirimos para procesar información proveniente de diferentes vías como: la percepción, las experiencias y las creencias, que como resultado se convierten en conocimiento (Viqueira, 2019). La cognición engloba diferentes procesos cognitivos que sirven de medio para la adquisición de nuevos conocimientos.

A pesar de que existe una relación entre la emoción y la cognición, Lazarus (citado en Piqueras, Ramos, Martínez y Oblitas, 2009) desarrolló la idea de que la emoción surge de una evaluación cognitiva del entorno y de nuestro interior. En relación a esto, se postuló que son las valoraciones cognitivas las que vinculan y median entre los sujetos y el ambiente,



provocando emociones particulares como resultado de las evaluaciones específicas que realiza el sujeto, de su relación con el ambiente en virtud de su bienestar (Melamed, 2016). En otras palabras, las emociones se vinculan con el procesamiento cognitivo que se realiza de una situación dada.

Finalmente, la conjunción de las emociones y del proceso de regulación que las personas emplean frente a determinados sucesos, lleva a la definición de la regulación emocional, la cual “es un proceso por medio del cual las personas ejercen una influencia sobre las emociones que experimentan, sobre cuándo suceden y sobre cómo se experimentan y se expresan” (Gross, 1999, p. 275).

Por lo general, los procesos de regulación emocional se activan frente a una meta o una necesidad. Sin embargo, frente a un contexto en particular, no hay una sola y única emoción que se pueda aplicar, sino que, de acuerdo a la vida personal, cultural y social de cada individuo; las emociones que se presenten pueden variar y, por ende, los procesos de regulación (Mestre y Guil, 2012).

Existen diversas maneras en la que los seres humanos regulan las emociones que experimentan, por lo que Garnefski y Kraaij (citado en Domínguez y Medrano, 2016), destacan el papel de los procesos cognitivos implicados durante un episodio emocional. Por ello, el proceso de regulación emocional desde una perspectiva cognitiva conductual incluye la capacidad que tiene el ser humano para modular una respuesta de carácter fisiológico, que se relaciona con la aparición de una emoción, y que da paso a la implementación de estrategias para brindar una respuesta al contexto (Thompson, 1994).

De esta manera, la regulación emocional cognitiva hace referencia a la “forma cognitiva de abordar la información de carácter emocional que recibe la persona mediante diversos procesos, permitiendo tener un mayor control sobre sus emociones durante y después de una experiencia amenazante o estresante” (Domínguez, 2017, p.316). La regulación emocional cognitiva se lleva a cabo a través de distintas estrategias, las cuales constituyen las maneras específicas que emplean los individuos para manejar sus emociones.

El afrontamiento de las situaciones está vinculado con las estrategias de regulación emocional cognitiva, las cuales pueden resultar adaptativas o desadaptativas, y surgen como una intención de modificar la magnitud y/o el tipo de experiencia emocional que aparece



frente a eventos generadores de emocionalidad (Andrés, Castañeiras y Richaud, 2014), por lo que, el uso de las estrategias se refuerza con el afrontamiento de cada situación, volviéndose inconscientes y repetitivas.

De esta manera, el proceso de regulación emocional implica que los seres humanos empleen estrategias que les permitan alcanzar una meta. Por eso se plantea una diferenciación entre las estrategias de regulación emocional cognitiva y las estrategias de afrontamiento, que suelen ser términos que se confunden con facilidad. Las estrategias de regulación emocional cognitiva regulan de forma cognitiva la entrada de información de carácter emocional, por lo que, “pueden ir dirigidas a modificar uno o más de los componentes de las emociones: experiencia, expresión, comportamiento o fisiología” (Gómez y Calleja, 2016, p.102). Mientras que, Lazarus y Folkman (1986) definen al afrontamiento como un conjunto de esfuerzos de carácter cognitivo y conductual, que se encuentran en permanente cambio, y que permiten hacer frente a las demandas externas y/o internas del individuo, que son percibidas como angustiantes o desbordantes de los propios recursos, por lo que, las estrategias de afrontamiento significarían esfuerzos para hacer frente a las demandas que se presentan y que pueden superar los recursos que tiene el individuo.

Pese a la relación existente entre el concepto de estrategias de regulación emocional cognitiva y el concepto de estrategias de afrontamiento, Folkman y Markowitz (se citó en Reche, 2019) plantean una diferenciación, señalando que la regulación emocional también incluye procesos de autorregulación que pueden ser conscientes e inconscientes que no entran dentro del ámbito del afrontamiento, mientras que, las estrategias de afrontamiento incluyen acciones que no necesariamente tienen un carácter emocional.

La evaluación de la regulación emocional constituye un abordaje complejo, pero que se ha desarrollado durante un largo tiempo, incluyendo diversas poblaciones.

En lo que respecta a la evaluación de la regulación emocional cognitiva, ha sido asociada a múltiples estudios que se relacionan con un malestar clínicamente significativo. De esta manera, se han desarrollado instrumentos que evalúan la regulación emocional, como es el caso de instrumentos como el ERQ, Test ER-IAT, ICARUS, etc. Sin embargo, la evaluación de las estrategias de regulación emocional cognitiva toma lugar en el año 2001, cuando Garnefski, Kraaij, y Spinhoven, elaboran el Cognitive Emotion Regulation Questionnaire



(Cuestionario de Regulación Emocional Cognitiva), el cual cuenta con 36 ítems y mide nueve estrategias cognitivas que las personas tienden a usar después de haber experimentado sucesos negativos en su vida. Este instrumento cuenta con varias adaptaciones en países de habla hispana, como, por ejemplo, en Argentina (Medrano, Moretti, Ortíz y Perenno, 2013) y en Perú (Domínguez y Medrano, 2016), obteniendo resultados psicométricos satisfactorios. En relación a las estrategias de regulación emocional cognitiva, en la Tabla 1, se describen las nueve estrategias que la componen, algunas de ellas asociadas a efectos negativos y otras a afectos positivos:

Tabla 1

*Estrategias de regulación emocional cognitiva*

Estrategia	Concepto	Valoración
Rumiación	Pensar excesivamente sobre los sentimientos o problemas asociados a la ocurrencia de un evento negativo, incluso cuando este ya ha pasado	Negativa
Catastrofización	Pensamientos que anticipan consecuencias exageradas o desproporcionadas	Negativa
Autoculparse	Proceso cognitivo de atribución causal del evento displacentero a la propia persona	Negativa
Culpar a otros	Proceso cognitivo de atribución de la causa del evento displacentero a un tercero	Negativa
Focalización positiva	Mantener pensamientos agradables y alegres luego de un evento displacentero	Positiva
Aceptación.	Consiste en no intentar controlar o cambiar las emociones o eventos displacenteros, los vive sin juzgarlos.	Positiva
Poner en perspectiva	Relativizar la gravedad del evento negativo comparándolo con otros; o considerar su impacto a través del tiempo.	Positiva
Reinterpretación positiva	Se trata de otorgar un significado negativo al evento displacentero, sin focalizarse exclusivamente en las consecuencias negativas del mismo.	Positiva
Refocalización en los planes	Proceso cognitivo elaborado, implica desviar los pensamientos de las consecuencias negativas del evento y pensar estrategias centradas en la resolución del problema.	Positiva

*Nota:* Tabla de elaboración propia, sustentada en la información de las estrategias de regulación emocional cognitiva descritas por Medrano (2013) y Domínguez y Medrano (2016).



En torno a las estrategias de regulación emocional cognitiva existe una amplia literatura, que se basa en investigaciones que han sido aplicadas a diferentes contextos y poblaciones. En el contexto internacional, específicamente en España, se realizó una investigación sobre las estrategias cognitivas de regulación emocional en mujeres en situación de maltrato, obteniendo que las mayores diferencias entre estar afectada o no por el maltrato residen en las estrategias de rumiar, aceptar, catastrofizar y culpabilizar a otras personas (Galego, Satibáñez e Iraurgi, 2016), por lo que, las autoras mencionan la importancia de conocer el funcionamiento de las estrategias para poder comprender y elaborar intervenciones que resulten coherentes con la situación.

Las consecuencias que repercuten en la salud de las mujeres violentadas son diversas. Caudillo, Hernández y Flores (2017) describen que, por un lado, estas mujeres sufren trastornos psicológicos y psicosomáticos, trastornos ginecológicos y riesgo a tener ITS; por otro lado, los efectos conductuales son: tendencia a aislarse de la sociedad, su familia y amigos debido a la vergüenza o temor de exponer la situación, generando patrones de consumo excesivo de comida y sustancias, lo que no resulta saludable. Entre otras consecuencias, Jaffe (citado en Caudillo, Hernández y Flores, 2017) reconoció que las niñas que han sufrido violencia, al convertirse en adultas, perpetúan actitudes de conformismo, inseguridad, no distinguen amenazas o estrés, afectando su salud mental.

Por otro lado, en una investigación realizada por Bacıoğlu y Kocabıyık (2020), encontraron que las parejas que viven violencia usan con mayor frecuencia la estrategia de catastrofización, y aceptan en mayor medida la violencia. En este mismo sentido, una investigación realizada por Anitha (2016), encontró que, mujeres víctimas de violencia de género de entre 16 y 45 años, del área rural, tienen mayor uso de estrategias desadaptativas de afrontamiento, frente a estrategias con mejor adaptación, mencionando que entre las razones para el uso de violencia se encuentran: falta de educación, bajo estatus económico, entre otras razones basadas en la dominación patriarcal. Además, esta autora, presenta que la mayor parte de violencia que viven las mujeres que usan estrategias desadaptativas son las denominadas psicológicas y físicas.

Referente a las variables sociodemográficas asociadas al uso de estrategias de regulación emocional cognitiva, autores como Galanarzadeh y Pournaghash (2020) realizaron una



investigación, en la cual reconocen que la violencia altera el uso de las estrategias de regulación emocional cognitiva, las cuales son mediadoras entre la angustia y las funciones cognitivas. Por otro lado, encontraron que las mujeres divorciadas no cuentan con estrategias de regulación emocional cognitiva apropiadas, debido a los problemas y sucesos que han atravesado en su vida matrimonial (Ghorbani, Moradi, Arefi, Ahmadian, 2020; Iri, Makvandi, Bakhtiarpour, Hafezi, 2020).

Dentro del contexto latinoamericano, en Colombia, se llevó a cabo una investigación realizada por Domínguez (2017), en donde se encontraron resultados que corresponden a que las estrategias de rumiación, catastrofización, autoculparse y culpar a otros se relacionan de forma significativa con ansiedad y depresión.

Dentro del contexto ecuatoriano, y específicamente en la provincia del Azuay no existen investigaciones que aborden el tema de violencia de género en relación a las estrategias de regulación emocional cognitiva, por lo que, se plantea como problema de investigación la posibilidad de que de las mujeres no cuenten con estrategias adecuadas para afrontar los sucesos violentos a los que se encuentran sometidas.

Por ello, fue de gran importancia e interés investigar, conocer y describir cuales son las estrategias de regulación emocional cognitiva que emplean mujeres en situación de violencia, específicamente mujeres adultas tempranas que se encuentran bajo acompañamiento del Centro de Apoyo a la mujer y la familia “Las Marías”, y cómo estas estrategias les permiten afrontar dicha situación.

Los resultados obtenidos en la investigación brindaron el reconocimiento de dichas estrategias, y permitieron al centro “Las Marías”, especialmente al área de psicología, identificar y potenciar las estrategias de regulación emocional cognitiva positivas y adaptativas que las usuarias emplean, además de, identificar la fiabilidad de las intervenciones utilizadas en las usuarias o a su vez, la creación de nuevas estrategias de intervención.

De lo antes mencionado, surgieron las presentes preguntas de investigación las cuales guiarán el estudio, en el que se pretende conocer ¿Cuáles son las estrategias de regulación emocional cognitiva que utilizan con mayor frecuencia mujeres después de atravesar una situación de violencia de género y que acuden al centro de apoyo a la mujer y la familia “Las





Marías” en Paute durante el periodo 2020 - 2021?, además de ¿Cuáles son las estrategias de regulación emocional cognitiva que predominan según las variables sociodemográficas, edad, estado civil, zona de residencia, nivel educativo, situación laboral y tipo de violencia de las mujeres víctimas de violencia de género que acuden a este centro de apoyo a la mujer y la familia “Las Marías” en Paute durante el periodo 2020 – 2021?

Las preguntas mencionadas anteriormente se encuentran ancladas a los objetivos del estudio, cuyo objetivo general es describir el uso de las estrategias de regulación emocional cognitiva según variables sociodemográficas en mujeres víctimas de violencia de género en el Centro de Apoyo a la Mujer y la Familia “Las Marías” de Paute-Azuay-Ecuador en el periodo 2021. Por otro lado, los objetivos específicos hacen referencia a Identificar las estrategias de regulación emocional cognitiva que utilizan con mayor frecuencia mujeres víctimas de violencia de género y que acuden al Centro de Apoyo a la Mujer y la Familia “Las Marías”, y describir cuales son las estrategias de regulación emocional que emplean con mayor frecuencia las mujeres víctimas de violencia de género, según las variables sociodemográficas edad, estado civil, zona de residencia, nivel educativo, situación laboral, y tipo de violencia que acuden al centro “Las Marías”.



## PROCESO METODOLÓGICO

La presente investigación tuvo un enfoque cuantitativo, no experimental, tal como lo plantearon Hernández, Fernández y Baptista (2014), ya que se basó en la recolección de datos en un contexto específico, lo que permitió responder a las preguntas de investigación mediante un análisis estadístico, con el fin de extraer conclusiones con respecto a las interrogantes planteadas en relación a la población establecida.

La investigación tuvo un alcance exploratorio y descriptivo con corte transversal, ya que la finalidad de la investigación fue analizar y describir un tema poco estudiado en el contexto (Hernández et al., 2014). En este sentido se buscó describir y analizar las estrategias de regulación emocional cognitiva que emplean con mayor frecuencia las usuarias víctimas de violencia de género en centro de Apoyo a la mujer y la familia “Las Marías” por otro lado, la descripción de las estrategias de regulación emocional cognitiva que se emplean con mayor frecuencia, según variables sociodemográficas, haciendo inferencia con investigaciones relacionadas.

### Participantes

El estudio se realizó en el Centro de Apoyo a la Mujer y la Familia “Las Marías” ubicado en el cantón Paute, provincia del Azuay, Ecuador. La población estuvo conformada por aproximadamente 140 mujeres adultas tempranas -según la clasificación de Papalia, Martorell y Duskin (2017) - del centro “Las Marías”, cuya edad oscila entre los 20 y 40 años. Se trabajó con un tipo de muestreo aleatorio simple, cuya muestra aproximada de 101 usuarias, calculada estadísticamente para un nivel de confianza del 93 %, un error muestral del 7 % y una heterogeneidad del 50 %. No obstante, solo se contó con la participación de 61 usuarias dentro del estudio, quienes aceptaron el consentimiento informado, cuya edad media corresponde a 29,68 años de edad y que en su mayoría han experimentado violencia de carácter psicológico.

Como parte de los criterios de inclusión para formar parte del estudio, se tomó en cuenta que las usuarias debían ser mujeres con edades comprendidas entre los 20 y 40 años, que hayan sido atendidas en el centro “Las Marías” durante el último año (marzo 2020 - marzo 2021), que hayan recibido atención de carácter psicológico y que acepten el consentimiento informado. En cuanto a los criterios de exclusión, se descartó la participación de usuarias con



alguna necesidad educativa especial, de tipo intelectual que no puedan contestar el instrumento, los datos se recolectaron en un periodo comprendido entre mayo de 2021 hasta junio de 2021.

## **Instrumentos**

### ***Ficha sociodemográfica***

Para describir las estrategias de regulación emocional cognitiva en relación a variables sociodemográficas como: edad, estado civil, zona de residencia, nivel educativo, situación laboral, y tipo de violencia.

### ***Cuestionario de Regulación Emocional Cognitiva (Cognitive Emotion Regulation Questionnaire, CERQ, Garnefski, 2001)***

Cuestionario destinado a investigar los procesos cognitivos que las personas utilizan luego de experimentar un evento negativo o una experiencia displacentera o estresante. El cuestionario evalúa 9 estrategias de regulación emocional cognitiva: autoculparse, aceptación, focalización positiva, focalización en planes, reinterpretación positiva, poner en perspectiva, catastrofización y culpar a otros; las cuales se pueden agrupar en dos grandes dimensiones: estrategias adaptativas y estrategias desadaptativas.

El CERQ está conformado por 36 ítems, evaluados mediante una escala tipo Likert (donde 1 es casi nunca y 5 es casi siempre), cuyo tiempo estimado de aplicación es de 15 a 20 minutos aproximadamente (Medrano et al. 2013). El CERQ fue traducido a diferentes idiomas y aplicado en diversas poblaciones. Sin embargo, para el desarrollo del presente estudio se utilizó la versión argentina, la cual fue adaptada por Medrano et al. (2013). La calificación del cuestionario se realizó mediante una baremación establecida por su autor con base en percentiles (Tabla 2), a través de los cuales se establece el grado o la frecuencia con la que las personas emplean diversas estrategias, teniendo en cuenta que mientras más alto es el percentil, mayor es el uso de la estrategia.

Con respecto a la interpretación cualitativa de los datos se tomó como referencia que, el percentil 5 refleja un uso muy bajo, el percentil 25 un uso bajo, el percentil 50 un uso medio, el percentil 75 un uso alto, el percentil 95 un uso muy alto y por último para los valores que sobrepasan el techo en cada estrategia se considera el percentil 99 como un uso extremadamente alto.



Tabla 2  
*Baremos del CERQ*

	ATCU	ACEP	RUM	FOCPO	FOCPL	CUL	PERS	REIN	CATA	
Media	12.42	13.36	13.47	12.59	16.18	8.55	13.64	15.83	8.62	
Desv. Típ.	3.53	2.67	4.58	3.64	2.59	2.79	3.68	2.88	3.14	
Percentiles	<b>5</b>	7	9	7	7	11	4	6	10	4
	<b>25</b>	11	12	11	10	15	6	12	14	6
	<b>50</b>	12	13	14	12	16	8	14	16	8
	<b>75</b>	14	15	16	15	18	10.25	16	18	10
	<b>95</b>	17	17.3	19	18	20	13	19	20	15

*Nota:* CUL= Culpar a Otros; ATCU= Auto-Culparse; RUM= Rumiación; CATA= Catastrofización; PERS= Poner en Perspectiva; REIN= Reinterpretación Positiva; FOCPL= Focalización en los Planes; FOCPO= Focalización Positiva. Percentiles obtenidos de Medrano (2013).

### Procedimiento del estudio

Para la realización de la investigación se solicitó la autorización para llevar a cabo la investigación en el Centro de Apoyo a la Mujer y la Familia “Las Marías” por medio de una reunión con la directora del centro y el establecimiento de una carta compromiso. Posteriormente, se contó con la presentación de un protocolo, el cual se sometió a revisión y aprobación por el Comité de Bioética en la Investigación del Área de la Salud, de la Universidad de Cuenca. Consiguientemente, fue enviado hacia el Centro de Apoyo a la mujer y la familia “Las Marías” para proceder con la autorización del manejo de datos para establecer el contacto con las usuarias.

Las usuarias fueron contactadas mediante llamada telefónica para socializar el propósito de la investigación y el motivo por el cual fueron escogidas. En la mayoría de los casos se realizó la aplicación mediante llamada telefónica, en la cual se explicó la naturaleza de la investigación, y el consentimiento informado, de haber sido aceptado se procedió con la aplicación de los instrumentos que se encontraban digitalizados; por otro lado, en pocos casos se compartió el link de acceso al consentimiento informado y los cuestionarios que fueron respondidos con indicaciones previas. El tiempo empleado por participante fue de 10 a 12 minutos aproximadamente.

### Procesamiento de los datos

Para el procesamiento y análisis estadístico se utilizó el programa estadístico SPSS en su versión 22. En el procesamiento de los datos se descartaron datos de participantes que no cumplían con los criterios de inclusión, al igual que las escalas incompletas o incorrectamente llenadas. Se emplearon estadísticos descriptivos para determinar frecuencias, medidas de



tendencia central y desviación estándar. Los resultados se presentaron mediante tablas. En adición, se realizó el cálculo del Alpha de Cronbach para comprobar la confiabilidad del Cuestionario de Estrategias de Regulación Emocional Cognitiva CERQ, obteniendo un valor correspondiente a 0,818.

### **Aspectos éticos**

Esta investigación se desarrolló en concordancia con los principios generales éticos del American Psychological Association (APA, 2010) para psicólogos, buscando salvaguardar la integridad y respetando los derechos de las participantes; manteniendo responsabilidad, integridad y honestidad en el desarrollo de la investigación y garantizando la confidencialidad de las participantes, a través del consentimiento informado, el cual fue revisado y aprobado por el Comité de Bioética en la investigación del Área de la salud. Finalmente, la información recolectada en el presente estudio fue entregada a las coordinadoras del Centro de Apoyo a la Mujer y la Familia “Las Marías”, acuerdo que se llegó mediante una reunión establecida vía zoom; la información fue guardada y custodiada para evitar su mal uso. Al finalizar la investigación, tanto el centro como las participantes tienen el derecho de recibir los resultados.



## PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en la investigación con su respectivo análisis en relación a los objetivos propuestos en el presente trabajo de investigación, en donde, se pretendió describir el uso de las estrategias de regulación emocional cognitiva según variables sociodemográficas en mujeres víctimas de violencia en el Centro de Apoyo a la Mujer y la Familia “Las Marías” de Paute-Azuay-Ecuador en el período 2020-2021. Para el análisis de los resultados se tomó en cuenta el orden de los objetivos específicos que son: identificar las estrategias de regulación emocional cognitiva que utilizan con mayor frecuencia mujeres víctimas de violencia de género y describir cuales son las estrategias que emplean con mayor frecuencia las mujeres víctimas de violencia de género según las variables sociodemográficas: edad, estado civil, zona de residencia, nivel educativo, situación laboral y tipo de violencia, que acudieron al centro de apoyo a la mujer y la familia “Las Marías” en Paute - Azuay durante el periodo 2020 – 2021.

### Caracterización de la muestra

El estudio tomó en consideración variables sociodemográficas, edad, estado civil, zona de residencia, nivel educativo, situación laboral y tipo de violencia, que permitieron conocer la naturaleza de la muestra de usuarias del Centro de Atención a la Mujer y la Familia “Las Marías”.

En la tabla 3 se puede visualizar la caracterización de las participantes que fueron parte de la investigación.

De acuerdo a las características socio demográficas podemos destacar que: la edad de mayor prevalencia en el presente estudio está comprendida entre 35 a 40 años (36,1 %). Por otro lado, el 32,2 % de las mujeres se encontraban solteras en el momento del estudio, así como es importante resaltar que 52,5 % de la muestra vivían en el área rural, mientras que, el nivel educativo prevalente en las participantes fue a nivel de educación básica (41,9 %). El 56,5 % no tenía empleo, lo que podría estar justificado por la situación de pandemia y la crisis económica por la que estuvo atravesando el país.



Tabla 3  
*Variables sociodemográficas*

VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>Edad</b>		
21-24	14	23
25-29	10	16,4
30-34	15	24,6
35-40	22	36,1
<b>Estado Civil</b>		
Soltera	20	32,3
Casada	16	25,8
Unión Libre	14	22,6
Divorciada	11	17,7
<b>Zona de residencia</b>		
Urbana	29	47,5
Rural	32	52,5
<b>Nivel Educativo</b>		
Ninguno	0	0
Educación básica	26	41,9
Bachillerato	24	38,7
Universidad	10	16,1
Postgrado	1	1,6
<b>Situación Laboral</b>		
Empleado	17	27,4
Desempleado	35	56,5
Trabajo ocasional	9	14,5
<b>Tipo de violencia vivido</b>		
Violencia física	29	47,5
Violencia psicológica	50	82
Violencia económica	16	26,2
Violencia sexual	10	16,4
<b>Parentesco con el maltratador</b>		
Ninguno	7	11,5
Padre o madre	8	13,1
Pareja	15	24,6
Ex pareja	22	36,1
Hermano	2	3,3
Primo	1	1,6
Padrastro	1	1,6
Otro	5	8,2

Nota: elaboración propia.

Finalmente, se puede observar en la tabla 4, que siete participantes no reconocían haber sufrido ningún tipo de violencia; el 37,7 % de las mujeres han vivido un solo tipo de violencia



y en todas las combinaciones existe presencia de violencia psicológica, siendo el tipo de violencia más representativo (82 %); lo que concuerda con la investigación realizada por Cobos (2016) en la cual obtuvo un 100 % de prevalencia en violencia psicológica. Cabe recalcar que, en la presente investigación, el maltrato ejercido sobre las participantes en su mayoría vino de la pareja (24,6 %) y de la ex pareja (36,1 %).

Tabla 4

*Tipos de violencia experimentados por las participantes*

Concurrencia de tipos de violencia	Frecuencia	Porcentaje
No reconoce violencia	7	11,47
Un solo tipo de violencia:	23	37,7
Violencia física	3	4,92
Violencia psicológica	20	32,78
Dos tipos de violencia:	16	26,22
Violencia psicológica y física	12	19,67
Violencia psicológica y económica	4	6,55
Tres tipos de violencia:	8	13,11
Violencia física, psicológica y sexual	2	3,27
Violencia física, psicológica y económica	4	6,55
Violencia psicológica, económica y sexual	2	3,27
Cuatro tipos de violencia:	6	9,83
Violencia física, psicológica, económica y sexual	6	9,83

*Nota:* Elaboración Propia.

### **Estrategias de regulación emocional cognitiva con mayor frecuencia en mujeres víctimas de violencia**

En relación a los objetivos de la presente investigación, sobre el uso de las nueve estrategias de regulación emocional cognitiva en la muestra de las mujeres víctimas de violencia de género que acuden al centro de atención a la mujer y la familia “Las Marías”, se pudo evidenciar, dentro de la tabla 5, que se encontró mayor frecuencia de uso de las estrategias: Catastrofización, Culpar a otros y Focalización Positiva, según los percentiles establecidos; teniendo en cuenta que, mientras más elevado es el percentil, mayor es la frecuencia de uso. Por lo cual, las estrategias antes mencionadas se encuentran dentro del percentil 75, correspondiente a una frecuencia de uso alto.



Tabla 5

*Uso de las estrategias de regulación emocional cognitiva en la muestra de la población*

Estrategias	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar	Percentil	Interpretación
Rumiación	4	20	13,84	3,57	25	Bajo
Catastrofización	4	20	12,72	3,77	75	Alto
Autoculparse	4	20	11,36	3,30	25	Bajo
Culpar a otros	4	18	11,21	3,37	75	Alto
Poner en perspectiva	6	20	14,89	3,01	50	Regular
Aceptación	4	20	13,56	4,03	50	Regular
Focalización positiva	4	20	15,72	4,16	75	Alto
Reinterpretación positiva	7	20	16,41	3,18	50	Regular
Focalización en los planes	6	20	16,28	3,15	50	Regular

*Nota:* los percentiles presentados en la tabla han sido tomados del baremo proporcionado por Medrano (2013).

Podemos observar que las estrategias que presentan un uso alto, concuerdan en cierta medida con lo mencionado por Galego et al. (2016), en relación a que existe una mayor frecuencia en el uso de las estrategias de Rumiación, Catastrofizar, Aceptación y Culpar a otros en mujeres afectadas por violencia.

### **Estrategias de regulación emocional cognitiva con mayor frecuencia según variables sociodemográficas**

La finalidad de la investigación fue describir el uso de las estrategias de regulación emocional cognitiva en relación a las variables sociodemográficas en las mujeres que acuden al Centro de Apoyo a la Mujer y la Familia “Las Marías” tomando en consideración las particularidades de las características descritas. Por lo tanto:

Con relación a la edad, y los rangos establecidos, se encontró que los resultados eran similares (Tabla 6). No obstante, se pudo visualizar que la estrategia de Catastrofización es la primera estrategia más utilizada entre las mujeres de 26 a 40 años, ya que representa un uso muy alto de la misma. Seguidamente, se encuentra la estrategia de Culpar a otros, con una frecuencia de uso alto entre las mujeres que se encuentran en un rango de edad de entre 36 a 40 años. Finalmente, entre las mujeres de 26 a 30 años, se encontró que, a diferencia de los otros rangos, ellas emplean con mayor frecuencia la estrategia de Aceptación y Focalización positiva, representando un uso alto de las mismas.

Tabla 6  
*Uso de las Estrategias de regulación emocional cognitiva según edades.*

Estrategias	21 a 25		26 a 30		31 a 35		36 a 40	
	M	DE	M	DE	M	DE	M	DE
Rumiación	13,44	3,91	15,33	2,69	14,05	3,50	13,00	3,79
Catastrofización	11,28	3,98	<b>15,56</b>	3,17	<b>12,43</b>	2,86	<b>13,23</b>	4,36
Autoculparse	11,44	3,47	11,44	1,59	11,62	3,44	10,77	3,96
Culpar a otros	9,83	3,11	<b>11,56</b>	2,55	<b>11,57</b>	3,72	<b>12,31</b>	3,38
Poner en perspectiva	13,94	3,02	15,78	2,49	15,86	2,78	14,00	3,32
Aceptación	13,00	3,80	<b>16,11</b>	2,85	13,48	3,68	12,69	5,17
Focalización positiva	14,89	3,98	<b>17,00</b>	2,60	16,57	3,98	14,62	5,32
Reinterpretación positiva	16,72	3,21	17,00	3,00	16,43	3,01	15,54	3,69
Focalización en los planes	15,94	3,21	17,56	2,13	16,67	2,31	15,23	4,53

*Nota:* M: Media, DE: Desviación Estándar. Se ha marcado con negrita las puntuaciones medias para resaltar las estrategias con mayor uso de acuerdo al baremo, los percentiles presentados en la tabla han sido tomados del baremo proporcionado por Medrano (2013).

Dentro del análisis de la frecuencia de uso de las estrategias de regulación emocional cognitiva con respecto al estado civil, se encontró que existe una mayor frecuencia en el uso en las estrategias de Catastrofización, Culpar a otros y Focalización Positiva (Tabla 7), ya que, de acuerdo con los baremos establecidos en el cuestionario, las estrategias se encuentran en el percentil 75, correspondiente a un uso alto de la estrategia. No obstante, se puede observar que la estrategia de Catastrofización tiene mayor frecuencia de uso en las participantes casadas (M: 13,38; DE: 3,58), lo cual implicaría que las participantes casadas incrementen el valor amenazante de la situación de violencia, pudiendo deberse a que su agresor era su pareja o ex pareja, lo que les mantiene en un ambiente en donde pueden sentirse inseguras y con temor a una futura agresión. Estos resultados estarían en concordancia con lo explicado por Fernández, et al. (2017) ya que la mayor parte de agresores son parejas y ex parejas.

Por otro lado, la estrategia de Culpar a otros se usa con mayor frecuencia en las participantes que mantienen una relación de unión libre y se encuentran divorciadas (M: 12,29 DE: 2,61; 12,27 DE: 3,58). Iri et al. (2020), mencionan que las mujeres divorciadas no cuentan con estrategias de regulación emocional cognitivas apropiadas, debido a los

problemas y sucesos que han atravesado en su vida matrimonial, esto no significó que aun estando casadas usen estrategias más adecuadas. Finalmente, aunque todas las mujeres según su estado civil usaron la estrategia de Focalización positiva, se visualiza una mayor frecuencia en las participantes divorciadas (M: 17,00; DE: 3,00), lo cual no coincidió con lo mencionado anteriormente por Iri et al. (2020).

Tabla 7

*Frecuencia de uso de las estrategias de regulación emocional cognitiva según el estado civil.*

Estrategia	Soltera		Casada		Unión Libre		Divorciada	
	M	DE	M	DE	M	DE	M	DE
Rumiación	13,60	3,59	15,25	3,38	12,86	3,06	13,45	4,27
Catastrofización	<b>12,55</b>	4,14	<b>13,38</b>	3,58	<b>11,71</b>	3,95	<b>13,36</b>	3,32
Autoculparse	11,05	3,75	11,63	3,05	11,50	3,08	11,36	3,50
Culpar a otros	<b>10,30</b>	3,13	<b>10,69</b>	3,93	<b>12,29</b>	2,61	<b>12,27</b>	3,58
Poner en perspectiva	14,30	3,15	15,44	3,54	15,29	2,49	14,64	2,69
Aceptación	14,30	4,26	12,00	4,77	13,79	3,47	14,18	2,82
Focalización en los planes	16,30	4,79	15,19	3,27	15,14	4,90	16,18	3,34
Reinterpretación Positiva	17,35	3,72	15,94	2,89	15,50	3,06	16,55	2,54
Focalización Positiva	<b>16,35</b>	3,57	<b>16,56</b>	2,90	<b>15,29</b>	3,02	<b>17,00</b>	3,00

*Nota:* M: Media, DE: Desviación Estándar. Se ha marcado con negrita las puntuaciones medias para resaltar las estrategias con mayor uso de acuerdo al baremo, los percentiles presentados en la tabla han sido tomados del baremo proporcionado por Medrano (2013).

Con relación a la frecuencia de uso de las estrategias de regulación emocional cognitiva con base en la zona de residencia de las participantes (Tabla 8), se encontró una mayor frecuencia de uso en las estrategias de Catastrofización, Culpar a otros y Focalización Positiva, ya que se encuentran dentro del percentil 75, correspondiente a un alto uso de las estrategias. Sin embargo, se puede visualizar que dentro del área rural existe mayor frecuencia de uso en las estrategias de Catastrofización  $13,44 > 11,93$ , y Culpar a otros  $11,75 > 10,62$ , mientras que la estrategia de Focalización Positiva tiene mayor frecuencia de uso en el área urbana  $16,45 > 16,13$ . Es decir, las participantes que residen en el área rural tienden a usar estrategias desadaptativas, por ello tienen pensamientos más catastróficos y culpan a otros del suceso, más que las participantes del área urbana, quienes



tienden a buscar lo positivo de la situación o evento negativo. Este resultado concordó con lo encontrado por Anitha (2016), en relación a que mujeres víctimas de violencia del área rural, usan mayormente estrategias desadaptativas de afrontamiento, pudiendo relacionarse con una falta de educación, un bajo nivel socioeconómico o una dominación patriarcal. Por otro lado, más del 50 % de las participantes pertenecen al área rural, zona cuyas intervenciones psicosociales son escasas en Ecuador.

Tabla 8

*Frecuencia de uso de las estrategias de regulación emocional cognitiva, según la zona de residencia*

Estrategia	Urbana		Rural	
	M	DE	M	DE
Rumiación	13,31	4,20	14,31	2,89
Catastrofización	<b>11,93</b>	3,63	<b>13,44</b>	3,82
Autoculparse	11,83	3,42	10,94	3,19
Culpar a otros	<b>10,62</b>	3,52	<b>11,75</b>	3,20
Poner en perspectiva	14,55	3,34	15,19	2,69
Aceptación	13,10	4,05	13,97	4,04
Focalización en los planes	15,21	4,07	16,19	4,25
Reinterpretación positiva	16,10	3,07	16,69	3,30
Focalización positiva	<b>16,45</b>	2,82	<b>16,13</b>	3,47

M: Media, DE: Desviación Estándar. Elaboración propia. Se ha marcado con negrita las puntuaciones medias para resaltar las estrategias con mayor uso de acuerdo al baremo, los percentiles presentados en la tabla han sido tomados del baremo proporcionado por Medrano (2013).

En lo que respecta al uso de las estrategias de regulación emocional cognitiva, según la situación laboral de las participantes (Tabla 9), se puede visualizar una mayor frecuencia de uso de las estrategias de Catastrofización, Culpar a otros y Focalización positiva en las participantes que poseen y que no poseen un trabajo remunerado, ya que se encuentran en el percentil 75, lo que involucra un uso alto de las estrategias. No obstante, se observó que las estrategias antes mencionadas tienen mayor frecuencia en las participantes que no cuentan con un empleo remunerado. Esto podría relacionarse con el hecho de que la pérdida de empleo deteriora la salud mental de los individuos (Bjarnason y Sigurdardottir, 2003), pudiendo afectar el nivel cognitivo y emocional de la persona, lo que desencadenaría un uso desadaptativo de las estrategias de regulación emocional cognitiva. Esto por otra parte concuerda con lo mencionado por Lynch y Logan (2015) en relación a la procedencia, ya que, en las zonas rurales las mujeres tienen menos acceso al trabajo, así



como se ha evidenciado en la presente investigación.

Con respecto a las participantes que poseen trabajo ocasionalmente, se encontró mayor frecuencia de uso de las estrategias Catastrofización, Culpar a otros, Poner en perspectiva, Aceptación y Focalización Positiva, ubicándose dentro del percentil 75, correspondiente a un uso alto de las mismas. Esto puede deberse a la incertidumbre laboral, ya que es un fenómeno con consecuencias negativas para la salud mental de los trabajadores (Llosa, 2017), especialmente cuando se reconoce que el trabajo está por finalizar, lo que podría resultar en el empleo de estrategias desadaptativas, mientras que, las estrategias adaptativas estarían relacionadas con los períodos de tiempo en que se mantiene un empleo estable.

Tabla 9

*Frecuencia de uso de las estrategias de regulación emocional cognitiva, según la situación laboral*

Estrategias	Desempleado		Empleado		Trabajo ocasional	
	M	DE	M	DE	M	DE
Rumiación	14,23	3,50	12,82	4,10	14,22	2,73
Catastrofización	<b>13,14</b>	3,72	<b>11,06</b>	4,02	<b>14,22</b>	2,59
Autoculparse	11,40	3,34	10,53	2,87	12,78	3,80
Culpar a otros	<b>11,29</b>	3,32	<b>10,29</b>	3,22	<b>12,67</b>	3,71
Poner en perspectiva	14,77	2,78	14,00	3,22	<b>17,00</b>	2,78
Aceptación	13,43	3,71	12,53	5,01	<b>16,00</b>	2,06
Focalización en los planes	15,09	4,75	16,65	2,67	16,44	3,94
Reinterpretación positiva	16,86	3,07	15,53	3,12	16,33	3,71
Focalización positiva	<b>16,11</b>	3,58	<b>16,06</b>	2,75	<b>17,33</b>	1,94

*Nota:* M: Media, DE: Desviación Estándar. Se ha marcado con negrita las puntuaciones medias para resaltar las estrategias con mayor uso de acuerdo al baremo, los percentiles presentados en la tabla han sido tomados del baremo proporcionado por Medrano (2013).

Con relación al nivel educativo y al uso de las estrategias de regulación emocional cognitiva (Tabla 10), se puede visualizar que todas las participantes tuvieron algún tipo de formación académica, por lo que se obtuvo que las estrategias más frecuentemente empleadas por las participantes con un nivel de educación básica y bachillerato, son las estrategias de Catastrofización, Culpar a otros y Focalización positiva, las cuales se



encuentran dentro del percentil 75, lo que involucra un uso alto de las estrategias. No obstante, se encontró que la frecuencia de uso de la estrategia de Focalización Positiva es mayor, especialmente en las participantes con estudios universitarios y de posgrado, lo que concuerda con Zorrilla et al. (2013) quienes argumentan que cuanto más bajo es el nivel educativo mayor es la probabilidad de sufrir violencia.

Tabla 10

*Frecuencia de uso de las estrategias de regulación emocional cognitiva, según el nivel educativo.*

Estrategias	Ninguno		Educación Básica		Bachillerato		Universidad		Postgrado	
	M	DE	M	DE	M	DE	M	DE	M	DE
Rumiación	-	-	13,85	3,52	14,29	2,96	12,90	5,17	12,00	-
Catastrofización	-	-	<b>13,81</b>	3,38	<b>12,96</b>	3,82	9,30	3,09	13,00	-
Autoculparse	-	-	11,42	3,68	11,38	2,48	11,10	4,41	12,00	-
Culpar a otros	-	-	<b>12,92</b>	3,35	<b>10,29</b>	2,84	8,80	2,62	13,00	-
Poner en perspectiva	-	-	15,27	2,95	14,08	3,11	15,90	2,88	14,00	-
Aceptación	-	-	14,15	3,76	13,75	3,84	11,30	4,92	16,00	-
Focalización en los planes	-	-	14,81	4,89	16,04	3,42	17,30	3,68	16,00	-
Reinterpretación positiva	-	-	15,96	3,29	16,58	3,17	17,00	3,20	18,00	-
Focalización positiva	-	-	<b>15,65</b>	3,74	<b>16,25</b>	2,57	<b>17,80</b>	2,57	<b>18,00</b>	-

*Nota:* M: Media, DE: Desviación Estándar. Se ha marcado con negrita las puntuaciones medias para resaltar las estrategias con mayor uso de acuerdo al baremo, los percentiles presentados en la tabla han sido tomados del baremo proporcionado por Medrano, 2013.

Con respecto al tipo de violencia ejercida en contra de las mujeres encontramos cuatro tipos: física, psicológica, económica y sexual. Por lo que, en la tabla 11, se puede visualizar que las mujeres que han sobrevivido a la violencia sexual tienen un alto uso en estrategias como Rumiación, Catastrofización, Culpar a otros, Aceptación y Focalización positiva, tomando en cuenta que las dos primeras estrategias mencionadas se ubican dentro del percentil 95, lo que corresponde a un uso muy alto de las estrategias; mientras que Aceptación y Focalización positiva, se ubican en el percentil 75, correspondiente a un uso alto de las estrategias.

Por otro lado, el uso de las estrategias de Culpar a otros y Focalización positiva es alta en mujeres que han registrado haber vivido violencia física, violencia psicológica,



violencia económica y violencia sexual, puntuando en el percentil 95; sin embargo, se observa que las mujeres que han vivido violencia sexual el puntaje de Culpar a otros fue mayor a quienes han vivido otros tipos de violencia  $13,40 > 12,59 > 12,25 > 11,35$ .

Tabla 11

*Uso de estrategias de regulación emocional cognitiva según tipo de violencia vivido*

Estrategias	Violencia física		Violencia psicológica		Violencia económica		Violencia sexual	
	M	DE	M	DE	M	DE	M	DE
Rumiación	15,04	3,14	13,88	3,56	14,31	3,68	<b>16,40</b>	2,84
Catastrofización	13,79	3,66	12,57	3,97	14,44	4,10	<b>16,40</b>	3,06
Autoculparse	11,79	3,06	11,41	3,27	11,25	2,79	12,00	2,71
Culpar a otros	<b>12,25</b>	3,28	<b>11,35</b>	3,48	<b>12,50</b>	3,06	<b>13,40</b>	3,17
Poner en perspectiva	14,79	2,63	15,04	3,03	14,81	2,90	15,20	2,97
Aceptación	13,14	3,96	13,84	3,79	14,31	4,45	15,80	3,65
Focalización positiva	<b>15,93</b>	3,95	<b>15,78</b>	4,04	<b>16,44</b>	3,42	<b>16,40</b>	2,80
Reinterpretación positiva	16,18	2,86	16,31	3,31	15,75	3,00	16,20	1,75
Focalización en los planes	16,57	3,11	16,22	3,26	16,06	3,15	16,10	3,21

*Nota:* M: Media, DE: Desviación Estándar. Se ha marcado con negrita las puntuaciones medias para resaltar las estrategias con mayor uso de acuerdo al baremo, los percentiles presentados en la tabla han sido tomados del baremo proporcionado por Medrano, 2013.

Sin embargo, el análisis de los tipos de violencia no es tan sencillo ya que son categorías incluyentes. Como se puede visualizar en la Tabla 12, las estrategias empleadas por quienes no han vivido ningún tipo o han experimentado uno, dos, tres o hasta cuatro tipos de violencia es Catastrofización; sin embargo, las mujeres que vivieron los cuatro tipos de violencia tienen una media de 17,17 sobrepasando el techo del percentil 95 y ubicándose en el percentil 99 interpretándose como uso extremo de esta estrategia; continuando se encuentra Focalización positiva presente en mujeres que no han percibido violencia, en quienes han vivido un tipo de violencia, tres tipos de violencia y cuatro tipos de violencia con medias entre 15,83 a 16,83. La estrategia de Culpar a otros se encuentra dentro del percentil 95 en mujeres que han vivido dos, tres y cuatro tipos de violencia. Cabe enfatizar que quienes vivieron cuatro tipos de violencia utilizan las estrategias de Rumiación y Aceptación con un uso alto, dado que se ubican en el percentil 75 con respecto a los baremos utilizados.



Tabla 12

*Frecuencia de uso de las estrategias de regulación emocional cognitiva según los tipos de violencia vividos*

Estrategias	Ninguna		1 tipo		2 tipos		3 tipos		4 tipos	
	M	DE	M	DE	M	DE	M	DE	M	DE
Rumiación	12,00	4,24	13,22	3,48	14,35	3,46	14,25	2,92	<b>16,33</b>	3,67
Catastrofización	<b>12,00</b>	1,83	<b>11,39</b>	3,47	<b>12,82</b>	4,29	<b>13,63</b>	2,39	<b>17,17</b>	3,66
Autoculparse	10,86	2,79	10,39	3,03	12,29	4,30	13,00	1,20	10,83	2,86
Culpar a otros	10,57	3,36	9,61	2,93	<b>12,18</b>	3,54	<b>13,00</b>	2,27	<b>13,00</b>	3,69
Poner en perspectiva	13,86	2,97	14,39	3,24	16,24	2,73	15,13	2,75	13,83	2,71
Aceptación	13,71	3,90	12,39	4,38	14,47	3,59	13,25	3,45	<b>15,67</b>	4,50
Focalización positiva	<b>16,43</b>	3,95	<b>15,83</b>	4,04	<b>14,76</b>	4,96	<b>16,00</b>	4,24	<b>16,83</b>	2,79
Reinterpretación positiva	17,57	1,40	16,22	3,86	16,29	3,35	16,63	2,72	15,83	2,14
Focalización en los planes	16,29	1,80	15,43	3,74	17,59	2,40	17,00	2,73	14,83	3,60

*Nota:* M: media, DE: Desviación estándar. Se ha marcado con negrita las puntuaciones medias para resaltar las estrategias con mayor uso de acuerdo al baremo, los percentiles presentados en la tabla han sido tomados del baremo proporcionado por Medrano, 2013.

A pesar de que no existen diferencias significativas en el uso de estrategias de regulación emocional cognitiva en relación a las variables sociodemográficas, las categorías de estudio son relevantes para evidenciar que las mujeres que han sufrido violencia usan en mayor frecuencia Catastrofización, culpar a otros y focalización positiva. Por lo tanto, existen pocas variaciones ante el uso de las estrategias de regulación emocional cognitiva.





## CONCLUSIONES

Las participantes de la investigación han vivido diversos tipos de violencia; sin embargo, en cuanto a los índices de violencia encontrados, se resalta la prevalencia de la violencia de carácter psicológico a las que las participantes han sido sujetas. Por otro lado, esta violencia está presente en mujeres que han vivido más de un tipo de violencia. Sumado a esto, quienes han ejercido violencia en contra de ellas, han sido personas que pertenecen a su círculo cercano, especialmente quienes han formado parte de sus vidas como su pareja. Lo que resulta de interés ya que se trata de un fenómeno mundial catalogado en 2020 como “la pandemia oculta ya que se incrementó sus índices durante el confinamiento derivado por la COVID -19 (El Comercio, 2020).

Más de la mitad de las mujeres pertenecían a zonas rurales, lo cual es un factor de riesgo debido a que tienen menor acceso a los recursos de protección; esto se asocia a la falta de acceso a la educación que se vio evidenciado, ya que tan solo el 38,1 % ha llegado a terminar sus estudios en bachillerato, mientras que el 41,9 % tienen educación básica. A pesar que la violencia está presente en todos los estratos sociales, cuanto menor es el nivel socioeconómico, mayor es el riesgo de exposición a la violencia, sumado a que la situación de pandemia agravó la situación de violencia de género.

En cuanto a las estrategias de regulación emocional cognitiva, estas constituyen las respuestas cognitivas que emplean las personas para abordar la información de carácter emocional que reciben frente a una experiencia amenazante o estresante, que en este caso corresponde a la violencia de género. Por lo que, la presente investigación sugiere que las estrategias mayormente empleadas por las participantes corresponden a las estrategias de Catastrofización, Culpar a otros y Focalización positiva; prevaleciendo las estrategias desadaptativas en relación a la frecuencia de uso alta en las participantes; coincidiendo con la evidencia empírica encontrada en investigaciones con la misma población.

Con referencia a las estrategias, Galego et al. (2016) describieron que las mujeres maltratadas utilizan en mayor cantidad la rumiación, misma estrategia que en la presente investigación, las mujeres utilizan con baja frecuencia; este resultado inesperado podría estar explicado porque las mujeres que participaron en la investigación han acudido al



departamento de psicología del centro. Otra posible explicación es la falta de entendimiento de las preguntas, ya que podría actuar como una variable interviniente.

En cuanto al empleo de las estrategias de regulación emocional cognitiva en relación a variables sociodemográficas, se encontró mayor prevalencia de las estrategias de Catastrofización, Culpar a otros y Focalización positiva. No obstante, el uso de las estrategias antes mencionadas varía en función de las características de las participantes, siendo mayor el uso de las estrategias desadaptativas en mujeres de entre 26 a 30, 31 a 35 y 36 a 40 años, mujeres casadas, y con unión libre; que residen en el área rural, con una educación básica y en situación de desempleo. No obstante, cabe mencionar que las estrategias adaptativas también forman parte del repertorio de estrategias empleadas por las participantes, pero en menor frecuencia.

A pesar de los sucesos negativos y de fuerte carga emocional que han atravesado las mujeres que han sido víctimas de violencia de género, se pudo observar que además del empleo de estrategias desadaptativas, las participantes también recurren al empleo de estrategias adaptativas, como es el caso de la Focalización Positiva, siendo la tercera estrategia con mayor frecuencia de uso en las participantes. En relación a lo mencionado y tomando en cuenta que las mujeres participantes tuvieron atención en el área de psicología del Centro de Atención a la Mujer y la Familia “Las Marías”, pudo actuar como un factor para el uso de estrategias positivas en las mujeres, lo cual no significa que se haya detenido por completo el uso de estrategias desadaptativas.



## RECOMENDACIONES

Una de las limitantes presentadas en el desarrollo del estudio corresponde a la recolección y acceso a las participantes, lo cual se relaciona con la situación de pandemia por COVID-19. Adicional a esto, la falta de actualización de los datos de las participantes dentro de la base de datos, debido a que una cantidad importante de contactos facilitados no existían, estaban cortados o eran números equivocados, sumados a otro pequeño porcentaje que desconocía haber acudido al centro y por lo tanto no deseaba participar en la investigación, por lo cual se recomienda al centro manejar la información con mayor pertinencia y actualización.

Otra de las limitaciones existentes en relación a los datos obtenidos en la investigación, corresponde a que los datos no pueden ser generalizados a toda la población, ya que las características pueden variar en relación al resto de la población. Además, se considera que la cantidad de datos analizados no es estadísticamente significativa. Por ello, se recomienda ampliar la investigación a la totalidad de la población del centro, permitiendo obtener información representativa y así conocer a profundidad las características individuales y las estrategias de regulación emocional cognitiva con mayor frecuencia de uso en las usuarias del centro “Las Marías”.

Aún existe una falta de alcance investigativo frente a la población estudiada en la presente investigación, esto en relación a diversos fenómenos psicológicos y psicopatológicos. Por lo tanto, se recomienda que, en futuras investigaciones dentro del contexto ecuatoriano, se pueda tomar en cuenta las consecuencias del uso de estrategias de regulación emocional cognitiva que son de tipo desadaptativo, ya que, desde la revisión teórica, las mujeres que han experimentado violencia sufren diversos problemas de adaptación y patológicos tales como: depresión, trastornos de estrés post traumático, ansiedad, entre otros., lo que constituye una problemática a nivel social y de salud, requiriendo así, intervenciones enfocadas en el tema, que permitan trabajar tanto en las causas como en las consecuencias de la violencia.

El estudio de las estrategias de regulación emocional cognitiva en mujeres que han sido víctimas de violencia de género es importante ya que estas toman un papel de mediadoras entre el afrontamiento y resolución de un evento displacentero; el entendimiento de estas variables y su funcionamiento permitiría a las profesionales del centro y de centros



especializados en violencia un abordaje integral que actúen como factor de protección ante la posibilidad de nuevos episodios de violencia, centrando a los grupos de apoyo al entendimiento de cada una de las estrategias, para que en futuras experiencias displacenteras, las mujeres que hayan pasado por situaciones de violencia, puedan manejar estrategias adaptativas.



## REFERENCIAS CITADAS

- American Psychological Association APA (2010). Principios éticos de los psicólogos y códigos de conducta APA. *Manual de publicaciones de la American Psychological Association*
- Andrés, M., Castañeiras, C. y Richaud, M. (2014). Relaciones entre la personalidad y el bienestar emocional en niños. El rol de la regulación emocional. *Cuadernos de Neuropsicología / Panamerican Journal of Neuropsychology*, 8(2), 217-241
- Anitha, R. (2016). A Study on Domestic Violence, coping strategies between rural married women. *International Research Journal of Management Sociology and Humanity*. 7(6), 177-191.
- Bjarnason, T., & Sigurdardottir, T. (2003). Psychological distress during unemployment and beyond: social support and material deprivation among youth in six northern European countries. *Social Science & Medicine*, 56(5), 973-985. [https://doi.org/10.1016/S0277-9536\(02\)00109-0](https://doi.org/10.1016/S0277-9536(02)00109-0)
- Bacıoğlu, S., y Kocabıyık, O. (2020). The roles of value preferences and cognitive emotion regulation strategies on prediction of dating violence. *International Journal of Psychology and Educational Studies*. 7(1), 96 - 107. <https://doi.org/10.17220/ijpes.2020.01.009>
- Caudillo, L., Hernández, M., y Flores, M. (2017). Análisis de los determinantes sociales de la violencia de género. *Ra Ximhai*, 13(2), 87-96.
- Castro, R. (2016). *Violencia de Género. Conceptos clave de los estudios de género*. Universidad Autónoma de México, ISBN: 978-607-02-7927-0.
- Cobos, E. (2016). *Apego, resiliencia y afrontamiento: un estudio con víctimas de violencia de género (Tesis Doctoral)*. Universidad Complutense de Madrid. Madrid. España.
- Domínguez, S., y Medrano, L. (2016). Propiedades psicométricas del Cuestionario de Regulación Cognitiva de las Emociones (CERQ) en estudiantes universitarios de Lima. *Psychologia: Avances de la Disciplina*. 10(1), 53-67. ISSN 1900-2386.
- Domínguez, S. (2017). Influencia de las estrategias cognitivas de regulación emocional sobre la ansiedad y depresión en universitarios: análisis preliminar. *Salud Uninorte*, 33(3), 315-321.



- El Comercio. (24 de Octubre de 2020). Violencia de género, la pandemia oculta: organizaciones sociales registran 81 femicidios en Ecuador desde enero hasta el 4 de octubre del 2020. *El Comercio*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/femicidios-violencia-mujeres-mapa-ecuador.html>
- Fernández, L., Calvete, E., y Orue, I. (2017). Mujeres víctimas de violencia de género en centros de acogida: características sociodemográficas y del maltrato. *Psychological Intervention*, 26(1), 9-17.
- Frías, S. (2014). Ámbitos y formas de violencia contra mujeres y niñas: evidencias a partir de encuestas. *Acta Sociología*, 65, 11-36.
- Galego, V., Satibáñez, R. e Iraurgi, I. (2016). Estrategias Cognitivas de Regulación Emocional en mujeres en situación de maltrato. *SIPS. Pedagogía Social Revista Interuniversitaria*, 28, 115-12, ISSN-e 1989-9742.
- Galanarzadeh, Z., & Pournaghash, S. (2020). The Mediating Role of Psychological Distress, Reappraisal Emotion-Regulation Strategy and Suppression Emotion-Regulation Strategy in the Relationship between Domestic Violence and Cognitive Functions in Female Victims of Violence. *Applied Psychological Research*, 11(2), 1-21. doi: 10.22059/JAPR.2020.298620.643456
- Garnefski, N., Kraaij, V., & Spinhoven, P. (2001). Negative life events, cognitive emotion regulation and emotional problems. *Personality and Individual Differences*, 30(8), 1311-1327.
- Gherardi, N. (2016). Otras formas de violencia contra las mujeres que reconocer, nombrar y visibilizar. *Asuntos de Género*. CEPAL. ISSN 1564-4170.
- Ghorbani, H., Moradi, O., Arefi, M., y Ahmadian, H. (2020). The effectiveness of cognitive behavioral components training on emotional cognitive adjustment, resilience and self-controlling strategies among divorce women. *Community Health*, 7(2), 166-74
- Gómez, O., y Calleja, N. (2016). Regulación emocional: definición, red nomológica y medición. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 8(1), 96-117.
- Gross, J. (1999). Emotion regulation: Past, present, future. *Cognition & Emotion*, 13,551–573



- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. Sexta Edición. México DF, México: McGraw-Hill, ISBN: 978-1-4562-2396-0
- Hurtado, V., y Fríes, L. (2010). Estudio de la información sobre la violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe. *Cepal*.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, (2011). Primera Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres AZUAY. Quito-Ecuador.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2019). Encuesta de Violencia contra las mujeres. Ecuador. *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*.
- Iri, H., Makvandi, B., Bakhtiarpour, S., y Hafezi, F. (2020). The Effect of Dialectical Behavior Therapy on Divorced Women's Psychosocial Adjustment and Cognitive Emotion Regulation, *JOHE*, 9(2), 68-75.
- Lazarus, R., y Folkman, S. (1986). Estrés y procesos cognitivos (trad. M. Zaplana). Barcelona, España: Martínez Roca.
- Lynch, K. & Logan, T. (2015). Risk factor in arrest of rural and urban female victims of intimate partner violence. *Violence and victims*, 30(3), 488-501.
- Logan, T., Walker, R., Cole, J., Ratliff, S. & Leukefeld, C. (2003). Qualitative differences among rural and urban intimate violence victimization experiences and consequences: a pilot study. *Journal of family violence*, 18(2), 83-92.
- Llosa, J. (2017). Incertidumbre laboral y salud mental en trabajadores precarios y desempleados: un enfoque analítico e interventivo. *Teseo*. Universidad de Oviedo. España
- Martínez, A. (2016). La violencia: conceptualización y elementos para su estudio. *Política y Cultura*, 46, 7-31.
- Medrano, L., Moretti, L., Ortiz, A. y Pereno, G. (2013). Validación del Cuestionario de Regulación Emocional Cognitiva en Universitarios de Córdoba, Argentina. *Psykhé*, 22(1), 85–96. ISSN 0718-2228, <http://dx.doi.org/10.7764/psykhe.22.1.473>
- Melamed, A. (2016). Las teorías de las emociones y su relación con la cognición: un análisis desde la filosofía de la mente. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Jujuy*, 49,13-38.



- Mestre, J., y Guil, R. (2012). *La Regulación de las Emociones: Una vía para la adaptación personal y social*. Madrid: Pirámide.
- Organización Mundial de la Salud, (2020). *Violencia contra la mujer*.
- Organización de Naciones Unidas, (1995). *Informe sobre la cuarta conferencia mundial sobre la mujer*.
- ONU Mujeres (2021). *Preguntas frecuentes: Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas*.
- Papalia, D., Martorell, G., y Duskin, R. (2017). *Desarrollo humano*. McGraw Hill Education. ISBN 978-007-7861-841
- Piqueras, J., Ramos, V., Martínez, A., y Oblitas, L. (2009). Emociones negativas y su impacto en la salud mental y física. *Suma Psicológica*, 16(2),85-112. ISSN: 0121-4381.
- Reche, E. (2019). *Evaluación de la regulación emocional cognitiva en fibromialgia mediante el cognitive emotion regulation questionnaire CERQ*. (Tesis Doctoral). *Universitat Autònoma de Barcelona*. España.
- Thompson, R. (1994). Emotion regulation: A theme in search of a definition. *Monographs of the Society for Research in Child Development*, 59, 25-52.
- Viqueira, V. (2019). *Promoción de la autonomía personal*. España: Paraninfo
- Zorrilla, B., Rodríguez, J., Zuza, I., Sonogo, M., Pires, M., Gandarillas, A., Lasheras, L., Rivas, G., Lourido, P., Romero, I., Polo, C., Anes, A., y Ordobás, M. (2011). *Violencia de pareja hacia las mujeres: prevalencia, impacto en salud y utilización de los servicios de apoyo en la Comunidad de Madrid, 2009*. *Consejería de Sanidad*. Dirección General de Atención Primaria. Documento Técnicos de Salud Pública nº X012, Madrid.





## ANEXOS

## Anexo 1

## Ficha sociodemográfica

<b>Código</b>		El código se deberá llenar con las dos primeras letras del nombre y la primera letra del apellido, y los dos últimos dígitos de la cédula.
<b>Edad</b>		
<b>Estado Civil</b>	Soltera <input type="checkbox"/> Casada <input type="checkbox"/> Divorciada <input type="checkbox"/> Viuda <input type="checkbox"/> Unión Libre <input type="checkbox"/>	
<b>Zona de Residencia</b>	Urbana <input type="checkbox"/> Rural <input type="checkbox"/>	
<b>Nivel Educativo</b>	Educación Básica <input type="checkbox"/> Bachillerato <input type="checkbox"/> Tercer Nivel <input type="checkbox"/> Cuarto Nivel <input type="checkbox"/>	
<b>Número de Hijos</b>	0 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 o más <input type="checkbox"/>	
<b>Situación Laboral (¿Cuenta con empleo?)</b>	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Ocasionalmente <input type="checkbox"/>	
<b>¿Usted ha sido víctima de Violencia?</b>	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
<b>Tipo de Violencia</b>	Física <input type="checkbox"/> Psicológica <input type="checkbox"/> Patrimonial <input type="checkbox"/> Sexual <input type="checkbox"/>	
<b>Parentesco con el victimario</b>	Padre <input type="checkbox"/> Esposo-Pareja <input type="checkbox"/> Hermano <input type="checkbox"/> Primo <input type="checkbox"/> Tío <input type="checkbox"/> Vecino <input type="checkbox"/> Otro (Especifique cuál) _____	

**Nota:** Formato de elaboración propia, adaptado desde el modelo de atención integral y protocolo para los centros de atención a niñas, niños y adolescentes y mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y/o sexual (Ministerio de Justicia, Derechos humanos y Cultos, 2015).

**Anexo 2****Consentimiento informado**

## UNIVERSIDAD DE CUENCA

**COMITÉ DE BIOÉTICA EN INVESTIGACIÓN DEL ÁREA DE LA SALUD****FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Título de la investigación: Estrategias de Regulación Emocional Cognitiva en mujeres víctimas de violencia de género en el Centro de Apoyo a la Mujer y la familia “Las Marías” de Paute-Azuay-Ecuador, Periodo 2021

Datos del equipo de investigación:

	<b>Nombres completos</b>	<b># de cédula</b>	<b>Institución a la que pertenece</b>
Investigador 1	Jessica Alejandra Espinoza Lituma	0105184048	Universidad de Cuenca
Investigador 2	Katherine Nicole Trelles Ludeña	0107345829	Universidad de Cuenca

**Descripción de los procedimientos**

El estudio se realizará a través de una aplicación digital voluntaria, la misma que parte a través del presente consentimiento informado. Las participantes serán contactadas por medio del centro de apoyo a la mujer y la familia “Las Marías” en el que se llevará a cabo la presente investigación, ya que son usuarias vinculadas a los servicios del mismo. Posterior se presentará de manera digital un formulario que contiene la ficha sociodemográfica y el Cuestionario de Estrategias de Regulación Emocional Cognitiva (CERQ) de los cuales se obtendrá información necesaria para el cumplimiento de los objetivos propuestos, el tiempo estimado de aplicación de los documentos mencionados tomará aproximadamente 20 minutos, sin embargo, toda la información obtenida a través de la aplicación de los documentos antes mencionados es de carácter confidencial, por lo que no serán difundidos sin su consentimiento expreso; adicional a que sus datos son de carácter anónimo, por lo que se empleará un código que permita identificarle como participante de la investigación. Así como usted, se tiene planificado que participen mujeres entre 20 a 40 años de edad atendidas en el área de psicología del Centro de Apoyo a la Mujer y la Familia “Las Marías” durante el periodo de estudio, por lo que los resultados que se publicarán corresponden a la información general de todas las participantes.

**Riesgos y beneficios**

Jessica Alejandra Espinoza Lituma  
Katherine Nicole Trelles Ludeña



Durante toda la investigación se procurará mantener en todo momento el mayor beneficio posible, buscando principalmente su bienestar personal y el bienestar de otros sujetos en la sociedad. Con su participación en el presente estudio está apoyando al desarrollo de conocimientos vinculados con el área de bienestar emocional y psicológico que podrían beneficiarla a usted y a otras mujeres, en relación a estrategias emocionales y de pensamiento que le permitan afrontar situaciones negativas o amenazantes, de esta forma colabora con el desarrollo de un trabajo adecuado en programas de protección y prevención en situaciones de violencia.

Los riesgos contemplados dentro de la presente investigación estarían relacionados con la posibilidad de reabrir procesos referentes a la situación de violencia que usted pudo haber experimentado. Sin embargo, para minimizar las reacciones negativas se cuenta con el apoyo del personal del área de psicología del centro, el mismo que apoyaría con una intervención destinada a una contención emocional y en caso de ser necesario, un proceso psicoterapéutico.

#### **Otras opciones si no participa en el estudio**

Su participación es de carácter voluntario, por lo que, si usted decide no ser parte del estudio, esta decisión no representará consecuencias negativas frente a sus derechos como usuaria de la Institución, así tampoco perderá ninguno de los beneficios de los que goza en este momento.

#### **Derechos de los participantes**

Usted tiene derecho a:

- 1) Recibir la información del estudio de forma clara;
- 2) Tener la oportunidad de aclarar todas sus dudas;
- 3) Tener el tiempo que sea necesario para decidir si quiere o no participar del estudio;
- 4) Ser libre de negarse a participar en el estudio, y esto no traerá ningún problema para usted;
- 5) Ser libre para renunciar y retirarse del estudio en cualquier momento;
- 6) El respeto de su anonimato (confidencialidad);
- 7) Que se respete su intimidad (privacidad);
- 8) Tener libertad para no responder preguntas que le molesten;
- 9) Estar libre de retirar su consentimiento para utilizar las preguntas planteadas;
- 10) Usted no recibirá ningún pago ni tendrá que pagar absolutamente nada por participar en el estudio.

#### **Información de contacto**

Si usted tiene alguna pregunta sobre el estudio por favor llame al siguiente teléfono **0980179330** que pertenece a JESSICA ALEJANDRA ESPINOZA LITUMA, o al **0998659385** que pertenece a KATHERINE NICOLE TRELLES LUDEÑA o puede enviar un correo electrónico a [jessica.espinozal@ucuenca.edu.ec](mailto:jessica.espinozal@ucuenca.edu.ec) o [katherine.trelles@ucuenca.edu.ec](mailto:katherine.trelles@ucuenca.edu.ec)

#### **Consentimiento informado**

Comprendo mi participación en este estudio. Me han explicado los riesgos y beneficios de participar en un lenguaje claro y sencillo. Todas mis preguntas fueron contestadas. Me permitieron contar con tiempo suficiente para tomar la decisión de participar y me entregaron una copia de este formulario de consentimiento informado. Acepto voluntariamente participar en esta investigación.



---

Nombres completos del/a participante	Firma de la participante	Fecha
Nombres completos del/a investigador/a	Firma de la investigador/a	Fecha
Nombres completos del/a investigador/a	Firma de la investigador/a	Fecha

Si usted tiene preguntas sobre este formulario puede contactar al Dr. José Ortiz Segarra, presidente del Comité de Bioética de la Universidad de Cuenca, al siguiente correo electrónico: jose.ortiz@ucuenca.edu.ec